

1 Sesión ordinaria número 066-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 12 de agosto dos mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Victorino Hernández Fonseca

8 Vanessa Segura Solano

9 Gerardo Luna Moya

10 Magaly Fernández Arguello

11 **Ausentes con justificación.**

12 **Ausentes sin justificación:**

13 **FUNCIONARIOS**

14 **Intendente** Héctor Agüero Luna

15 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

16 **Visitantes:**

17 **Oyentes:** No hubo.

18

Artículo I.

19

Orden del Día

20

Oración

21

Artículo I. Orden de Día

22

Artículo II. Apertura de la sesión

23

Artículo III. Comprobación de quórum

24

Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

25

Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

26

- Acta de la sesión ordinaria 065-2025

27

Artículo VI. Lectura de Correspondencia

28

- Solicitud de audiencia señor Martin Sánchez Montoya, asunto caminos vecinales.

29

Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

SESION ORDINARIA Nº 066-2025/ 12-08-2025

1 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

- 2 • Moción señora Presidenta para la presentación del avance del proyecto de ciudades
3 compasivas, para el viernes 29 de agosto 5 pm

4 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

5 Artículo X. Asuntos Varios

6 Artículo XI. Acuerdo

7 Artículo XII. Cierre de Sesión

8 **Artículo II.**

9 **Apertura de la sesión**

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas noches, al ser las 6:42 damos
11 inicio con la sesión municipal 066-2025 del martes 12 de agosto del 2025, como de costumbre
12 nos ponemos en las manos de Dios, antes de dar inicio con el orden del día y poner todo en
13 manos de Dios.

14 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** *“Gracias Padre Celestial por este día que
15 nos has dado, porque nos diste el privilegio de estar sentados aquí bajo tu iluminación del
16 Espíritu Santo, úsanos como instrumentos tuyos para el mejoramiento de este Distrito, que
17 seas tú a través del Espíritu Santo que nos ilumines que pongas las palabras en nuestra boca
18 para poder discernir lo que debemos decir. Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea
19 tu nombre; venga a nosotros tu reino; hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo. Danos
20 hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos
21 a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal. Amén”*

22 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta como de costumbre
23 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
24 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
25 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
26 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
27 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
28 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
29 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

- 1 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
2 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
3 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
4 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

5 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
6 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
7 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
8 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

9 **Artículo III.**

10 **Comprobación de quórum**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Siendo que tenemos el quorum
12 completo, continuamos con la sesión municipal.

13 **Artículo IV.**

14 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No contamos con audiencias para
16 esta sesión municipal

17 **Artículo V.**

18 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Pasamos al artículo V, con a la
20 aprobación del:

21 **Acta Sesión Ordinaria N°065-2025 del martes 5 de agosto del 2025**

22 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Hay un error material en el acta se objeta
23 que el folio 120, renglón 10, en el informe del señor Intendente indica "Se coordina para el
24 sábado 22 de septiembre el foro de intendentes municipales en la Asamblea Legislativa, donde
25 van a estar ustedes invitados, obviamente vamos a ir con los carros municipales" Siendo lo
26 siguiente lunes 22 de setiembre.

27 No habiendo ninguna otra objeción u observación el acta, la someto a votación los que están
28 de acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 065-
29 2025, del martes 5 de agosto del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 ordinaria 065-2025, con cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ,**
2 **HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**

3 **Artículo VI.**

4 **Lectura de Correspondencia**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
6 correspondencia.

7 - **1.Solicitud de audiencia a nombre del señor Martín Sánchez Montoya,** para tratar
8 asuntos relacionados con los caminos vecinales.

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Gracias señora secretaria queda a
10 criterio de los concejales si le damos la audiencia ambos para el próximo martes 19 de agosto
11 lo someto a votación y en firme por favor, si están de acuerdo, los invito a votar.

12 **ACUERDO 1°**

13 **CONSIDERANDO:**

14 Que, el señor Sánchez Montoya, en calidad de ciudadano del Distrito de Tukurrique, localidad
15 e Sabanillas, presentó solicitud escrita ante este Concejo Municipal, mediante la cual solicita
16 audiencia para exponer asunto relacionado con los caminos vecinales.

17 Que el Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, ha considerado pertinente
18 conceder dicha audiencia, a fin de escuchar y evaluar la exposición solicitada.**SE ACUERDA**

19 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Conceder audiencia al señor Sánchez Montoya,
20 **para el día martes 19 de agosto del 2025, a las 6:30 p.m., en la Sala de Sesiones del**
21 **Concejo Municipal.** Notifíquese al interesado sobre el presente acuerdo, por los medios
22 institucionales correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
23 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
24 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
25 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

26 - **2. Solicitud de audiencia a nombre de la Comisión de Vigilancia Ambiental CT,**
27 para tratar asuntos relacionados con el Centro de Transferencia.

28 **ACUERDO 2°**

29 **CONSIDERANDO:**

1 Que la Comisión de Vigilancia Ambiental del Centro de Transferencia de Residuos Sólidos ha
2 solicitado audiencia ante este Concejo Municipal, con el fin de presentar el informe de
3 resultados operativos.

4 Que el seguimiento y control ambiental del funcionamiento del Centro de Transferencia de
5 Residuos Sólidos es de interés público y constituye una responsabilidad compartida entre las
6 entidades de vigilancia, la administración municipal y esta corporación.

7 Que es deber del Concejo Municipal garantizar espacios de participación y rendición de
8 cuentas sobre los temas que impactan directamente al bienestar de la comunidad y el medio
9 ambiente. **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Autorizar audiencia a la
10 Comisión de Vigilancia Ambiental del Centro de Transferencia de Residuos Sólidos para la
11 presentación del informe de resultados operativos del mencionado centro. **La audiencia se**

12 **llevará a cabo el día martes 19 de agosto del 2025, a las 6:30 p.m., en la Sala de Sesiones**
13 **del Concejo Municipal.** **Comuníquese** este acuerdo a la Comisión de Vigilancia Ambiental y
14 a la Administración Municipal para los fines pertinente. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
15 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
16 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ**
17 **FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO EN FIRME.**

19 **Artículo VII**

20 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasaríamos asuntos de trámite
22 urgente.

23 **Artículo VIII**

24 **Mociones de los señores regidores**

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con mociones de los
26 señores regidores.

27 - **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Yo voy a presentar una
28 moción, le solicito a la señora Secretaria de lectura.

29 *“Descripción de la moción: Considerando: Que el Proyecto “Ciudades Compasivas” es una*
30 *iniciativa internacional que promueve una cultura de solidaridad, acompañamiento y cuidado*
31 *hacia las personas en situación de enfermedad avanzada, dependencia, discapacidad o duelo,*
32 *con el fin de construir comunidades más humanas, empáticas y participativas .Que la*

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 implementación de este proyecto requiere del compromiso conjunto de diversos sectores de la
2 sociedad, como asociaciones comunales, centros educativos, instituciones religiosas, grupos
3 organizados, entidades públicas y privadas, centros de salud, líderes comunitarios y
4 ciudadanía en general. Que el Distrito de Tucurrique cuenta con un valioso tejido social y
5 comunitario que puede convertirse en un pilar fundamental para el desarrollo de esta iniciativa,
6 y que su participación activa desde el inicio es clave para su éxito. Que el Concejo Municipal,
7 en su rol de articulador y promotor del bienestar distrital, debe facilitar espacios de diálogo,
8 información y coordinación con las fuerzas vivas del distrito, para que conozcan y valoren la
9 propuesta, y eventualmente se sumen al proceso de implementación. **POR TANTO, SE**
10 **PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN:** Convocar a una reunión ampliada con las fuerzas vivas
11 del Distrito de Tucurrique, incluyendo asociaciones de desarrollo comunal, centros educativos,
12 organizaciones religiosas, representantes del sector salud, instituciones públicas y privadas, y
13 demás actores sociales relevantes, con el propósito de presentar oficialmente el Proyecto
14 "Ciudades Compasivas". Designar una fecha, hora y lugar adecuados para la realización de
15 dicha convocatoria, preferiblemente en un espacio accesible y de amplia participación
16 comunitaria. Encargar a la Administración Municipal la coordinación logística y la difusión de
17 la actividad, en conjunto con los proponentes del proyecto. Invitar a representantes del
18 Proyecto "Ciudades Compasivas" o de entidades aliadas, para que realicen la presentación
19 oficial de la iniciativa durante la actividad. Disponer lo necesario para que esta reunión quede
20 debidamente documentada y que sus aportes sean considerados en la planificación futura de
21 acciones en torno al proyecto. **Impacto de la moción en la comunidad:** El Proyecto
22 "Comunidad Compasiva" tiene el potencial de generar transformaciones profundas y
23 sostenibles en el tejido social del distrito. Su impacto se puede analizar en diversas
24 dimensiones: Fomenta la solidaridad intergeneracional y el compromiso mutuo entre vecinos,
25 Reactiva redes comunitarias y organizaciones locales, promoviendo un sentido más fuerte de
26 pertenencia y corresponsabilidad, Impulsa la participación activa de las fuerzas vivas en
27 iniciativas de bienestar común. Atención más humana y acompañamiento a personas
28 vulnerables, Mejora el acompañamiento emocional y social a personas en situación de
29 enfermedad avanzada, discapacidad y dependencia o duelo. Brinda una red de apoyo informal
30 que complementa los servicios formales de salud y asistencia social. Disminuye el aislamiento
31 y la soledad en grupo poblacionales vulnerables Introduce en la comunidad una cultura de
32 empatía, respeto, dignidad y cuidado mutuo, que transformar la manera en que se enfrenta el
33 sufrimiento, la pérdida y la muerte. Estimula el trabajo conjunto entre municipalidad, centros
34 educativos, organizaciones religiosas, asociaciones de desarrollo, grupos culturales y
35 profesionales de salud. La implementación del Proyecto "Comunidad Compasiva" en
36 Tucurrique representa una oportunidad para humanizar el desarrollo local, construir comunidad
37 desde el cuidado mutuo y garantizar que nadie enfrente el sufrimiento en soledad. Su impacto
38 va más allá de la atención puntual: propone un nuevo modelo de convivencia solidaria, donde
39 el compromiso colectivo se convierte en motor de transformación social. Acciones a tomar para
40 implementar la moción: 1. Organización de la actividad de presentación. Definir fecha, hora y
41 lugar adecuados para la reunión con las fuerzas vivas del distrito. Asegurar que el espacio
42 elegido sea accesible, con buena capacidad, y cuente con los recursos logísticos necesarios

1 *(sonido, sillas, proyector, etc.).2. Coordinación interinstitucional Contactar a los representantes*
2 *del Proyecto Ciudades Compasivas (organización nacional o aliados institucionales) para que*
3 *participen como expositores. Coordinar con la Dirección Regional de Salud, EBAIS locales,*
4 *centros educativos, iglesias, asociaciones comunales y demás actores clave. Elaborar una*
5 *carta de invitación formal dirigida a: Asociaciones de desarrollo comunal, Iglesias y*
6 *comunidades de fe, Escuelas, colegios y centros educativos, Cuerpos de emergencia y*
7 *seguridad Adultos mayores organizados, Líderes comunitarios, Usar medios locales (redes*
8 *sociales) para amplificar la convocatoria, Seguimiento posterior al evento, Sistematizar los*
9 *acuerdos, aportes y compromisos surgidos en la reunión, Crear una comisión o equipo de*
10 *trabajo intersectorial para dar seguimiento a la implementación del proyecto. Diseñar un plan*
11 *de acción local en conjunto con las fuerzas vivas, priorizando acciones realistas y sostenibles”*

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tal vez para dar un contexto a los
13 compañeros que se incorporaron este año, el año pasado recibimos representantes de la
14 Asociación Partir con Dignidad y Coopenae que es la institución a nivel nacional que está
15 dando el apoyo como patrocinador oficial del proyecto. Este es un proyecto que nace en
16 España con la finalidad de crear ciudades amigables con la persona adulta mayor y la persona
17 enferma porque cuando hablamos de cuidados paliativo, atención temprana, no es solamente
18 la persona adulta mayor, son necesidades que se tienen desde que se nace y se adquieren
19 durante toda la vida. ¿Cuál es el objetivo? El objetivo es que nosotros podamos crear una red
20 de apoyo de manera que los grupos que ya tenemos organizados se puedan identificar y sumar
21 los esfuerzos, porque muchas veces nos damos cuenta de que existe algo o alguien en la
22 comunidad carente pero no todos los saben ¿por qué? porque tal vez una organización le está
23 ayudando a una familia y hay otra que tiene necesidad que no está recibiendo nada porque no
24 se cuenta con esa base de datos, este proyecto lo que pretende es volver a las poblaciones
25 pasadas donde todos se daban cuenta de que alguien de la comunidad tenía una necesidad,
26 hoy en día es muy doloroso ver como nuestro vecino está enfermo, no puede ir a recoger los
27 medicamentos, no puede ir a comprar una bollita de pan y son situaciones que puede cambiar
28 el momento que está pasando, si yo como persona de la sociedad podría hacer ese cambio,
29 podría estar dentro de ese grupo de apoyo, con el simple hecho de sacar dos horas de mi
30 semana, ir y recoger el medicamento e ir y dejárselo a esa familia. Entonces, lo que se pretende
31 es articular y reunir todas las organizaciones, instituciones, pastorales sociales para que se
32 pueda tener documentado lo que se está haciendo porque gracias a Dios lo hemos conversado

1 porque tenemos más de un año de estar en este proyecto vivimos en una comunidad muy rural
2 en donde nos damos cuenta y nos damos la mano como vecinos a pesar de algunas
3 situaciones que no son tan positivo, pero diferente a una ciudad donde cada uno se encierra
4 en tres portones y nadie se da cuenta de lo que esta sucediendo. El proyecto nace en Costa
5 Rica hace trece años con la Fundación Partir con Dignidad, quienes empezaron a realizar
6 gestiones y a prepararse, España es un país que tienen un potencial divino para atender
7 enfermos, para atender personas con algún tipo de dependencia, la Fundación en España se
8 llama New Health, es increíble que cualquier persona de cualquier nacionalidad dentro del
9 territorio español es atendida cuando tiene una enfermedad sea en etapa terminal, con dolor
10 de difícil manejo sin necesidad de que tenga que pagar. Entonces, nos hemos dado cuenta de
11 cosas maravillosas que hay a nivel mundial y modelos que podemos replicar. Hace dos años
12 Cartago fue el primer cantón de Centroamérica y del Caribe con tener esa certificación, se está
13 trabajando para que en la provincia de Cartago sea la primera provincia de este este país y de
14 la región y para que Costa Rica de aquí al 2027 sea el primer país del mundo con esta
15 designación, pero parte también de este proyecto es sensibilizar a las sociedades a no
16 solamente esperar a que me voy a envejecer, me voy a enfermar y alguien me tiene que
17 atender, es a realizar acciones de prevención de que nosotros a temprana edad y dicen los
18 españoles que los niños desde los siete u ocho años los niños ya tienen la conciencia de que
19 nos vamos a morir, antes de eso es poco probable que le presten tanta atención a la muerte,
20 pero que después de esa edad es que se tiene que formar e informarlos que debemos de
21 hacer deporte, para tener una buena salud física y mental y todo esto porque el mundo se está
22 envejeciendo, Costa Rica a partir del 2030 entra en serios problemas porque esta población
23 adulta y adulta mayor va a superar a la población menor de 18 años, para el 2050 según dicen
24 las estadísticas y las proyecciones los que lleguemos a esa edad no vamos a tener quién nos
25 cuide porque ya la población activa laboral va a tener que tomar la decisión o cuido a mis
26 personas con limitaciones físicas o estudio o trabajo. También venimos trabajando sobre
27 quienes se dedican a cuidar, que también se enferman, se desgastan, se descuidan entonces
28 se está trabajando el programa de cuidando al cuidador, la importancia de quién los está
29 atendiendo, y yo les pregunto a los que son cuidadores cuantas veces se les han olvidado sus

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 exámenes de laboratorio, sus medicamentos, sus citas porque estamos tan pendientes de la
2 persona que estamos cuidando que nos olvidamos de nosotros mismos, entonces es parte de
3 todas esas acciones el proyecto, el viernes llega un video del Comité de la Mujer ante la Corte
4 Interamericana de los Derechos Humanos donde dice que, a partir del viernes 7 los derechos
5 del cuidador y de la persona hacer cuidada ya es un derecho universal, entonces eso llega a
6 darnos un soporte muy grande para que las políticas públicas del país se avoquen a las
7 necesidades que tienen la persona que requiere cuidado y a los cuidadores y este proyecto ya
8 va un poco avanzado, pero hace unos días Jiménez se sumó, entonces la certificación saldría
9 no como Distrito, si no como cantón certificado y esa certificación viene para noviembre, en
10 esa fecha vienen unos españoles al país, van a ver representantes del gobierno y se hará una
11 actividad muy bonita donde estaremos obteniendo nuestra certificación pero para ello ya
12 tenemos que ir trabajando en el tema de divulgación y documentar las acciones que estamos
13 haciendo porque si salimos hacer inventario tenemos las pastorales sociales, tenemos las
14 Asociación Pro bienestar Social del Humo que está trabajando mucho en eso, que aunque no
15 pertenece a Tucurrique, Jessica Sandoval es parte de la Comisión con la cual estamos
16 trabajando y ellos están trabajando acciones muy bonitas, no solo con la población de Pejivalle
17 si no con gente de Tucurrique que requieren atención, entonces unas de las fechas que
18 tenemos propuestas para reunir las fuerzas vivas, sería el viernes 29 de agosto, ¿por qué?
19 porque ya en setiembre hay que empezar a realizar algunas charlas ojalá podemos ir sumando
20 quienes desean unirse, también tenemos que sumar comercio, empresas, como les decía
21 Tucurrique y Pejivalle tienen muchísimas acciones y personas que tienen atención especial
22 por instituciones pero falta mucho por hacer, en octubre ya hay que ir presentando los informes
23 para poder participar por esa participación y yo espero que aunque sea corriendo bastante
24 Tucurrique no se quede atrás de esa certificación inclusive ya hasta el lugar está, creo que va
25 ser en Escazú, por eso Jessica, Silvia y yo que hemos venido trabajando el proyecto decidimos
26 que lo más practico era hacer una reunión de fuerzas vivas para presentar formalmente y más
27 ampliamente el proyecto y de ahí dividirlo un poco hacia los centros y poder llevar charlas y
28 formación y por eso le estado compartiendo a Silvia y al señor Intendente para que compartan
29 un programa que se llama “ Cuidadores en Equilibrio” son formaciones muy buenas, a veces

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 hay médicos, geriatras, fisioterapeutas en realidad el programa es muy bueno y es gratis, el
2 mismo cuidador a veces se enferma más, esto es un tema de sumarnos y si ustedes están de
3 acuerdo de convocar las fuerzas vivas para el viernes 29 de agosto, lo someto a votación, se
4 puede convocar a las 4:30p.m. pensando en la cantidad de personas que pueden llegar se
5 puede realizar en la Casa de la Cultura. Entonces sí están de acuerdo o tienen alguna consulta.

6 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta, la
7 Organización está vendría impartir algún tipo de charla o solamente es a nivel local.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se va a invitar gente de Coopenae y
9 de la Fundación no sé si por la fecha nos van a poder acompañar, pero nosotros sí manejamos
10 bastante información certera y adecuada, inclusive ya tenemos el avance de lo que sea hecho
11 desde donde partimos.

12 **Concejala Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Si la consulta va más que todo
13 enfocada para que los expositores tengan un espacio donde proyectar todas esas iniciativas y
14 los programas que hay y ahí mismo formar las comisiones que se requieren, considero que es
15 un buen proyecto porque poco a poco se va perdiendo la solidaridad y sumarnos un poco más
16 a esa solidaridad con el enfermo, muchas veces pensamos que con pagar se soluciona todo y
17 no es así.

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Inclusive algo muy importante del
19 proyecto es la concientización a prevenir los que todavía no hemos llegado a ese punto como
20 evitar convertirnos en personas dependientes y sobre todo a temprana edad, por un mal
21 manejo de estrés, falta de ejercicio, mala alimentación está provocando es dependencia,
22 dentro de eso se debe considerar a la Municipalidad de Jiménez. Les pido votar y que lo
23 dejemos en firme.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Yo me encargo de enviar el oficio de solicitud
25 del espacio de la Casa de la Cultura.

26 **ACUERDO 1°**

27 Considerando:

28 Que, en sesión ordinaria del Concejo Municipal, fue presentada y aprobada por moción de la
29 señora Presidenta Municipal, Ligia Trejos Sánchez, la propuesta de convocatoria a una reunión

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 ampliada con las fuerzas vivas del Distrito de Tukurrique, con el objetivo de presentar
2 oficialmente el Proyecto "Ciudades Compasivas".

3 Que el Proyecto "Ciudades Compasivas" tiene como propósito fomentar comunidades
4 solidarias, sensibles y comprometidas con el acompañamiento de personas en situaciones de
5 vulnerabilidad, particularmente en procesos de enfermedad, envejecimiento, muerte y duelo.

6 Que es fundamental promover la participación activa de los distintos actores sociales del
7 distrito, a fin de garantizar el éxito e impacto positivo de dicha iniciativa.

8 Por tanto, el Concejo Municipal de Tukurrique **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**

9 **PRESENTES:** Convocar a una reunión ampliada con las fuerzas vivas del Distrito de
10 Tukurrique, incluyendo asociaciones de desarrollo comunal, centros educativos,
11 organizaciones religiosas, representantes del sector salud, instituciones públicas y privadas,
12 así como demás actores sociales relevantes, con el propósito de presentar oficialmente el
13 Proyecto "Ciudades Compasivas". Se les solicita para esta reunión **designar, un**
14 **representante**, para que participen **el día viernes 29 de agosto del 2025, a las hora 4:30**

15 **p.m., en la Casa de la Cultura Tukurriqueña SIKIVI.** Encargar a la Administración Municipal
16 la coordinación logística y la difusión de la actividad, en conjunto con los proponentes del
17 proyecto, garantizando una adecuada organización del evento. Invitar a representantes del
18 Proyecto "Ciudades Compasivas" o de entidades aliadas, para que realicen la presentación
19 oficial de la iniciativa durante la actividad. Comuníquese este acuerdo a las partes involucradas
20 y ejecútese conforme a su contenido. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

21 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
22 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
23 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** La compañera María José tiene una
25 moción que presentar

26 - **2. Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente Presenta la siguiente**

27 **Moción:** *Descripción de la moción: Quisiera solicitarles a las fuerzas vivas el informe anual de*
28 *sus labores. Justificación de la moción: Mi mayor preocupación es que no veo que la*
29 *Asociación de Desarrollo promueva alguna actividad o proyecto a favor de la comunidad, como*
30 *si lo viene haciendo el Comité de Deportes o La casa de la Cultura. Impacto de la moción en*

1 *la comunidad: Estas organizaciones son creadas para que tengan un impacto positivo a la*
2 *comunidad y actualmente me parece que no están generando ningún tipo de impacto solo*
3 *existen. Acciones a tomar para implementar la moción: Notificar a las fuerzas vivas para que*
4 *envíen los informes o se presenten al consejo a exponer dichos temas informes.”*

5 Considero que se pueden enviar a la Cruz Roja, Asociaciones, Aspamatu tal vez doña Rocío
6 nos ayuda.

7 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** Si, señora yo tengo un listado de 26
8 fuerzas vivas, dentro del Distrito.

9 - **19:20 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros les
10 pido hacer un receso de hasta tres minutos.

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** Compañeros, someto a consideración
12 de los señores Concejales hacer un receso de hasta cuatro minutos, por favor les ruego
13 levantar la mano, los que están de acuerdo.

14 **SE ACUERDA:** El Concejo Municipal acuerda tomar cuatro minutos de receso, solicitado por
15 la señora Presidente Municipal.

16 - **19:24 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Retomamos la
17 sesión municipal, continuamos compañeros y someto a votación la moción presentada por la
18 señora Rojas Solano y en firme por favor.

19 **ACUERDO 2°**

20 **CONSIDERANDO:**

21 Que es responsabilidad del Concejo Municipal velar por el bienestar y desarrollo integral de
22 las comunidades del Distrito.

23 Que la Concejala Suplente María José Rojas Solano ha presentado una moción, avalada por
24 la Concejala Vanessa Segura Solano, en la cual expresa su preocupación por la aparente
25 inactividad de la Asociación de Desarrollo Comunal en comparación con otros entes
26 comunales.

27 Que es de interés público conocer y valorar las acciones, proyectos y gestiones realizados, así
28 como las proyecciones para el año 2026 a las diferentes fuerzas vivas de la comunidad.

29 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE: APROBAR** la moción presentada
30 por la Concejala Suplente María José Rojas Solano y avalada por la Concejala Vanessa

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 Segura Solano. SOLICITAR formalmente a todas las fuerzas vivas del distrito de Tucurrique y
2 otras organizaciones pertinentes— que presenten un informe anual de labores, en el que se
3 detallan las actividades, proyectos, gestiones y resultados obtenidos durante el último periodo
4 anual y la proyección para el 2026. ENFATIZAR la importancia de la participación activa de
5 todas las organizaciones comunales en el desarrollo de iniciativas que beneficien a la
6 comunidad. REMITIR copia de este acuerdo a cada una de las organizaciones antes
7 mencionadas, concediéndoles un plazo de 30 días hábiles, a partir del recibo de esta
8 notificación, para la entrega de dicho informe y posteriormente se les indicará la fecha que
9 deben presentarse a la sesión municipal a presentar dicho informe. **SE VOTA CON DISPENSA**
10 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
11 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ**
12 **FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO EN FIRME.**

14 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Aquí nada más para que quede claro las
15 organizaciones que están obligadas a presentar informes a la municipalidad son los que
16 reciben donaciones o recursos municipales, entonces no son todas. Las únicas que están
17 obligadas son las asociaciones que están obligadas, no sé si deben presentar a la
18 Municipalidad Madre o a nosotros.

19 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** La Casa de la Cultura se le paga el agua
20 mensualmente.

21 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Me permite la palabra señora Presidenta,
22 entonces necesito para que me quede claro a quién le remito el acuerdo que acaban de tomar
23 a todas las fuerzas vivas que tengo registradas o a cuáles.

24 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Entonces sería a las Asociaciones, la
25 Cruz Roja, el Comité de Deportes, las Juntas de Educación, la Casa de la Cultura, el Comité
26 de la Persona Joven, Aspamatu, Fuerza Pública.

27 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente** El grupo Peinando Canas, también
28 deberían presentar informe.

1 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** No sé hasta dónde deben ya que bueno
2 para la administración anterior estos grupos eran un programa del Concejo Municipal, entonces
3 no sé y en este caso a quién se le remite el acuerdo para que presente el informe.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Debería ser Jessica, que el informe
5 no se sienta que le estamos pidiendo cuentas si no a la importancia de planificar y de promover
6 un desarrollo, y eso no quiere decir que le demos presupuesto, pero podemos ayudar a buscar
7 alguna alianza.

8 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Entonces, señora Presidenta se les
9 enviaría el acuerdo a las Asociaciones de Desarrollo, el Comité de Cruz Roja, las Juntas de
10 Educación, la Asociación de Desarrollo Especifica de la Casa de la Cultura, el Comité de
11 Deportes, Comité de la Persona Joven, la Fuerza Pública, Aspamatu y el Grupo Recreativo de
12 Adultos Mayores. Y se les concedería 30 días hábiles a partir de la notificación,

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Si, correcto.

14 **Concejal Magaly Fernández Arguello- Concejal Propietaria** En el caso de los Grupos
15 Recreativos, yo formó parte del Comité y que no recibimos nada que tenemos que estar
16 haciendo son rifas para la celebración de las actividades que les realizamos.

17 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** ¿Nosotros quienes Maga?

18 **Concejal Magaly Fernández Arguello- Concejal Propietaria** Los Grupos Recreativos de
19 Adultos Mayores.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Le pagamos a Jessica, solo eso es un
21 montón de plata y además los papeles que utilizan

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** También nosotros no sabemos cuál
23 es la población que esta activa dentro de esos grupos, no tenemos un número.

24 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Que digan tenemos tantos, nos
25 reunimos en tal lado, tenemos tales actividades en los que ocupamos nos ayuden.

26 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Y sobre todo como decía Ligia es
27 importante conocer las necesidades o las fortalezas y debilidades para ayudar.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Nosotros como administración acabamos de
29 mandar un oficio a todas las fuerzas vivas pidiendo reuniones, más allá de pedir cuentas es
30 para articulación de cooperación, entonces para que estén enterados de eso.

1 **Artículo IX**

2 **Mociones o Informe del señor Intendente**

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con el informe del
4 señor Intendente.

5
6

FECHA	12 de agosto del 2025
Lugar	Tucurrique de Jiménez
Informe Semanal de la Intendencia Municipal de Tucurrique	

7
8
9

10 **Miércoles 06 de agosto del 2025**

- 11
- Sesión Mensual de la Comisión Municipal de Emergencias de Tucurrique en las instalaciones del MAG. Se realizó el simulacro de la CME.
 - Reunión de Actualización Tarifaria de Tucurrique. Se sostuvo una reunión con los colaboradores municipales de tesorería y contabilidad, donde se observó el avance que hay en la incorporación de las corrección detalladas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

12 **Jueves 07 de agosto del 2025**

- 13
- Reunión de coordinación de fiestas cívicas. Se mantuvo una reunión con la Sr. Carol Calvo, Directora de la Escuela Eduardo Peralta Jiménez, el Sr. César Portuges Sanabria, Director del Liceo de Tucurrique, y el Sr. Jorge Fallas, Subintendente de la Fuerza Pública del Distrito de Tucurrique. En esta comisión se avanzó con el tema de la organización de las fiestas cívicas del 14 y 15 de septiembre.
 - Reunión Comisión de Seguridad Preventiva. Se mantuvo una reunión con el Sr. Jaime Araya, vecino de Las Vueltas, y quien además es delegado de la Fuerza Pública para apoyar desde la ciudadanía el programa de seguridad preventiva de la Fuerza Pública.

14 **Viernes 08 de agosto del 2025**

- 15
- Se realizó la sesión de la Junta Directiva de la FECOMUDI en el edificio de la UNGL, donde se recibió en audiencia al MIDEPLAN, para explicar las implicaciones legales de la Ley SNIP, y se recibió en audiencia al Sr. Juan Diego, Presidente de la UNGL, para analizar proyectos de ley en pro de las Intendencias Municipales.

16 **Domingo 10 de agosto del 2025**

- 17
- Se coordinó el préstamo de los toldos y el equipo de sonido propiedad del Intendente Municipal, para la actividad de la Cruz Roja de Tucurrique frente a la Iglesia Católica.

18 **Lunes 11 de agosto del 2025**

- 19
- Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la ANAI. En dicha reunión, se desarrolló el análisis de proyectos de ley del régimen municipal, en especial se dictaminó de manera positiva el proyecto de ley de modificaciones presupuestarias, el cual beneficia a las Intendencias Municipales.

- 20
21
-
- 22
- Asamblea General Extraordinaria de FEDEMUCA. En dicha sesión se conoció la renuncia y desafiliación de la Municipalidad de Jiménez a la Federación.

23 **Actividades próximas**

- 24
- **Actividades del Día de la Madre**
Jueves 14
Hora: 2:00 pm
Charla de autoestima "Sanar para florecer", donado por la psicóloga Yendry.
Hora: 8:00 pm
Baile Comunal en honor a la mamá
 - **Charla de FIDEIMAS y FUNDECOOPERACIÓN**
Martes 26 de agosto
Hora: 1:00 pm
 - **Licitación de 154 millones para atención de caminos Cacao, Torre Duan, Chucuyo y Calles Urbanas de Tucurrique, empiezan mañana.**
- 25
26
27
28
29
30

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora Presidenta indicarle
2 que el pasado miércoles tuvimos simulacro de la Comisión Municipal de Emergencias en el
3 MAG, además tuvimos una reunión con contabilidad y tesorería para ver el tema de la
4 actualización tarifaria, hay varios ejercicios que hemos hecho y errores que hemos visto en los
5 que se están incurriendo a la hora de hacer esos ejercicios de proyección entonces nos hemos
6 tardado mucho por eso, el topógrafo hizo un avance de la actualización de aseo de vías de
7 Las Vueltas, Sabanillas, El Congo lleva un 35% avanzado de Tucurrique, lo que está sacando
8 es nombre, número de finca, número de cédula y demás para que el señor tesorero pueda
9 incluirlo y hacer la actualización de la tarifa, ya se hizo el estudio de mercado según los precios
10 que encontramos a nivel virtual. Las proyecciones que estábamos realizando la estábamos
11 haciendo con la totalidad de los contribuyentes y es falso ese escenario, porque la totalidad de
12 los contribuyentes no contribuyen en la mayoría de los renglones hay un 60 o un 50 por ciento
13 de morosidad. Entonces estamos procediendo hacer los cálculos con los verdaderos
14 contribuyentes, porque si se hace una actualización con el cien por ciento va ser una
15 actualización irreal.

16 El jueves 07 de agosto tuvimos una reunión de coordinación de las fiestas cívicas, estuvo la
17 señora directora de la Escuela Eduardo Peralta, se invitaron a las demás escuelas, pero
18 ninguna asistió, solamente la escuela del centro y el Liceo de Tucurrique, vamos a proceder a
19 realizar unas actividades patrias en coordinación con las personas que quieran participar
20 hablemos de guarderías se están enviando las invitaciones yo soy el encargado de hecho,
21 entonces muy probablemente el jueves 14 de haga un pequeño acto cívico, un pequeño desfile
22 de faroles y se concluye con un tipo de baile comunal por decirlo de alguna manera, aquí en
23 el centro y para el 15 de setiembre se estaría realizando el acto cívico y el desfile tradicional
24 de bandas, se está tratando coordinar el tema de una cimarrona, en estos días hay otra reunión
25 de avance con respecto a este tema. Ese mismo jueves hubo una reunión de seguridad
26 preventiva con el señor Jaime Araya con quién estamos organizando una lista de fuerzas vivas
27 que pueden participar en el programa de seguridad preventiva de la fuerza pública, don Jaime
28 es el delegado para desarrollar esta materia, también el viernes se realizó la reunión de la
29 Junta Directiva de FECOMUDI se recibieron al Gerente de MIDEPLAN don Francisco Tula y
30 al presidente de la UNGL don Juan Diego Gómez-Presidente del Consejo Directivo de la

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 UNGL ambas reuniones fueron muy fructíferas, MIDEPLAN nos vino a explicar la ley de
2 sistema nacional de inversión pública, es un sistema que va a venir a ponernos bases de
3 inversión de cada proyecto, es decir que a partir de que la ley empiece a regir debemos tener
4 una herramienta que evalúe la pre inversión, la inversión de cada uno de los proyectos
5 entonces es una ley bastante interesante, el domingo 10 de agosto se coordinó el préstamo
6 de toldos, el equipo de sonido y un pequeño refrigerio para la actividad que realizo la Cruz
7 Roja frente a la iglesia católica. El lunes 11 de agosto tuvimos una reunión extraordinaria virtual
8 la Junta Directiva del ANAI estuvimos analizando exclusivamente los proyectos de ley y se
9 dictaminó de manera positiva el proyecto de ley de modificaciones presupuestarias. Se está
10 tratando de trabajar ANAI, UNGL y espero que otros actores se vayan uniendo en un apoyo
11 más sistemático para los proyectos de ley que interesan para las intendencias municipales. El
12 día de hoy tuvimos reunión de FEDEMUCA asistió la compañera Alejandra en su primera
13 reunión como asambleísta y la compañera María José Rojas y mi persona, la Asamblea abordó
14 el tema único de la desafiliación de la Municipalidad de Jiménez quien ya a partir del 31 de
15 diciembre se desafilia. El próximo jueves 14 vamos a tener una serie de celebraciones para el
16 día de la madre para que me colaboren con la divulgación en las redes sociales, por si quieren
17 venir acompañarnos a las 2p.m va a ver una charla “Sanar para Florecer” que es una psicóloga
18 una vez finalizada la charla se van a rifar unos premios que hemos conseguido donados con
19 muchos patrocinadores de la comunidad. Ese mismo día hemos logrado coordinar un baile y
20 ahí se estará entregando otros premios. El martes 26 de agosto tenemos una charla de
21 fideimas se compartió en las redes del Concejo Municipal para los que quieran iniciar un
22 emprendimiento y mañana empieza el trabajo en Cacao ya los materiales están en el sitio
23 mañana se empieza cuneteado y asfaltado, se deja de último las calles urbanas para que
24 tengan entendido por si quieren hacer una gira de inspección. Muchas gracias.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señor Intendente si
26 alguien tiene alguna consulta, si no para dar por aprobado el informe. Adelante señor Concejal
27 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** No, es propiamente sobre el informe
28 presentado por el intendente, quería saber sobre cuándo se va a poner a funcionar el Cajero
29 del Banco Popular ya que hay gente que está muy interesada en eso.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora Presidenta. Señor
2 Concejal no le podría decir una fecha, si me han dicho tentativamente que no va ser un tiempo
3 superior a un mes, pero esos comentarios han sido recurrentes a lo largo de un año, entonces
4 no podría definir yo, lo que sí es cierto que ya está lista el tema de la instalación eléctrica, ya
5 incorporaron el aire acondicionado y las cámaras de seguridad entonces lo que falta es que el
6 banco coordine la instalación, esta vez creo que está más cerca, pero siempre hemos estado
7 conversando con don Roberto.

8 **Artículo X**

9 **Asuntos Varios**

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Pasamos asuntos varios.

11 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Como asuntos varios de mi parte,
12 externarles la invitación a que estén difundiendo la encuesta para saber lo del servicio de
13 buses, ahorita el muchacho al que le va llegando a la cantidad han usado la encuesta son 150
14 personas, quería más, pensé que llegaba a más, creo que hemos dejado de difundirlo en las
15 redes del Concejo, lo vamos a dejar hasta el 30 de agosto, para la recolección de datos y
16 presentarlo a las entidades mayores cuando corresponda. Con respecto a la solicitud que me
17 hicieron la semana pasada se las estoy debiendo, les pido un poco más de chance yo se que
18 don Guillermo le ha colaborado al Comité, pero primero Dios me pongo con esto le pido un
19 poco más de chance. Muchas gracias.

20 **Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Esto es rápido no toma mucho tiempo yo realice
21 la calle del Ebais y desde el Almacén el amigo hasta Súper Pato, ahí anote las anomalías que
22 encontré en cuanto a postes que no están bien colocados y aceras en muy mal estado. El
23 Barrio Cristobal Sawaski están en muy mal estado las aceras, si pude notar. Y sobre la solicitud
24 de Marlon Navarro que conversó con la señora Secretaria y el acuerdo que se debe tomar.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias don Guillermo, someto
26 a votación el acuerdo de solicitud de audiencia al CTP

27 **ACUERDO 1°**

28 **CONSIDERANDO:**

29 Que es deber del Concejo Municipal velar por la seguridad, accesibilidad y calidad de los
30 servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.

1 Que en múltiples sesiones anteriores se han aprobado acuerdos en los que se ha expuesto
2 formalmente la situación deficiente del estado de las unidades de transporte público en nuestro
3 distrito.

4 Que las empresas que actualmente brindan el servicio en las rutas correspondientes a
5 Turrialba/El Congo (Grupo Montenegro), así como Cartago/Tucurrique (Coopepar R.L),
6 presentan serias deficiencias en sus flotas vehiculares, lo que ha generado constantes quejas
7 por parte de los usuarios.

8 Que la persistencia de estos problemas afecta negativamente a la población usuaria, en
9 especial a personas adultas mayores, estudiantes y personas con discapacidad, quienes
10 dependen del servicio para su movilización diaria.

11 Que los usuarios han presentado quejas formales ante este Concejo Municipal, y
12 adicionalmente han compartido videos y publicaciones en diversas redes sociales
13 evidenciando las condiciones inadecuadas y riesgosas de las unidades que prestan el servicio
14 en ambas rutas.

15 Que, a pesar de haberse enviado oficios y acuerdos anteriores al Consejo de Transporte
16 Público, no se ha recibido una respuesta clara ni se ha notado una mejora sustancial en la
17 calidad del servicio.

18 **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
19 **PRESENTES: Solicitar formalmente al Consejo de Transporte Público (CTP) que le**
20 **conceda una audiencia a este Concejo Municipal para tratar directamente la situación**
21 **del transporte público en el distrito y las condiciones de las unidades de las empresas**
22 **que prestan el servicio.** Comunicar este acuerdo a la Dirección Ejecutiva del Consejo de

23 Transporte Público, con copia al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), a la
24 Municipalidad de Jiménez y a las Asociaciones de Desarrollo Comunal de los sectores
25 afectados. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE**
26 **APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
27 **SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**
28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

29 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Yo quería proponerles que, porque
30 no le delegamos a la Comisión de Cultura la organización de las actividades para la celebración

1 de la independencia, el año pasado no hubo tiempo para la premiación de faroles, incentivar
2 comparsas, ya que vamos a tener este acto cívico podemos aprovechar.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo puedo invitar a la Comisión de Cultura a
4 la siguiente reunió y hablar esa propuesta en una mesa de trabajo.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Creo que son puntos muy importantes
6 y efectivamente como dicen la compañera María José para que las celebraciones de la semana
7 cívica sean bastante vistosas este año que tenemos presupuesto.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta la semana
9 pasada envié a este Concejo dos propuestas de reglamento pero me parece que no ha sido
10 conocido por el Concejo Municipal y otro punto les mande dos correos al chat, estuve
11 conversando con el Ingeniero Minor y él me comentaba que se le había enviado un acuerdo
12 sobre el estudio de pasos peatones y reductores de velocidad en las escuela, ustedes habían
13 tomado ese acuerdo no sé si recuerdan, él me indicaba que se le envió a él y me paso dos
14 correos de las personas a las que se les debe remitir dichos acuerdos, el mismo acuerdo pero
15 que se les remita a ellos y no hemos obtenido respuesta, no tienen por qué remitírsele esos
16 oficio si no es el departamento de él. Para que la señora secretaria nos pueda colaborar a
17 remitir ese acuerdo a las personas que serían las correctas sino nunca vamos avanzar en este
18 tema, y si con respecto a los reglamentos y hoy también converse con el señor Giovanni del
19 Instituto Costarricense de electricidad y me comenta que sobre el avance del terreno del Congo
20 a la Municipalidad y me indica que una vez que se tenga el criterio se elevaría a la Junta
21 Directiva del ICE que tal vez se logra sacar antes de febrero, también la semana pasada no sé
22 si les había comentado que Tucurrique es el mayor Distrito con obesidad del Cantón de
23 Jiménez por lo que envié una solicitud a la UCR específicamente al señor Rector pidiéndole
24 colaborar con un plan integral de política pública sobre salud integral, acordamos que mañana
25 se reunía con la escuela de nutrición y posteriormente empezaría a trabajar esta política
26 pública, es un índice que debemos bajar, yo le estaré pasando los correos a la señora
27 Presidenta y ella valorara a quien se le pueda pasar si es necesario a todos los demás
28 compañeros. Listo muchas gracias.

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Intendente de verdad
30 que felicitarle por las iniciativas la labor que se está haciendo.

1 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta si me permite, para
2 aclarar en el tema que hace referencia el señor Intendente Municipal, el acuerdo que tomó este
3 Concejo Municipal y que inclusive dio contestación el Ingeniero Villegas de Conavi, se los
4 reenvió el 22 de julio, fue en relación a la “*demarcación de zonas escolares en las cercanías*
5 *de centros educativos del Distrito, mediante señalización horizontal y vertical adecuada, que*
6 *garantice la seguridad de los estudiantes.*” Y este contexto que se tiene previsto atender en el
7 mes de agosto del 2025, el tema de los reductores no sea solicitado hasta la fecha.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal** Son pasos peatones y de reductor

9 **Sr Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Lo que hay que solicitarles a ellos es el
10 estudio de reductores de velocidad en los centros educativos del Distrito, a lo que yo me refería
11 era a eso porque si no solicitamos eso no lo vamos a tener.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal** Listo compañeros, entonces pasamos
13 a tomar el acuerdo para solicitar el estudio para la construcción de pasos peatonales en los
14 centros educativos, lo someto a votación por favor y en firme.

15 **ACUERDO 2°**

16 Considerando:

17 Que la seguridad vial es una prioridad fundamental para proteger a la población, especialmente
18 a la niñez y juventud que asisten a los centros educativos del distrito.

19 Que la colocación de reductores de velocidad con paso peatonal es una medida efectiva para
20 disminuir la velocidad vehicular y prevenir accidentes en zonas escolares.

21 Que es necesario contar con un estudio técnico que valore la viabilidad y ubicación adecuada
22 de dichos reductores de velocidad *en* las inmediaciones de los centros educativos del distrito.

23 Por tanto, el Concejo Municipal, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**

24 Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) la realización de un estudio
25 técnico para evaluar la colocación de reductores de velocidad con paso peatonal en las
26 cercanías de los centros educativos ubicados en el distrito de Tucurrique.

27 Instar a que dicho estudio contemple aspectos técnicos, de seguridad vial y de impacto para
28 la comunidad educativa y el tránsito vehicular. Enviar copia de este acuerdo al MOPT, a los
29 centros educativos del Distrito y dar seguimiento a la gestión para la implementación de las
30 medidas recomendadas. Comunicar este acuerdo a los centros educativos y organizaciones

SESION ORDINARIA N° 066-2025/ 12-08-2025

1 comunitarias para su conocimiento y apoyo. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
3 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA**
4 **MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

5 **Artículo XI**

6 **Acuerdos**

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
8 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

9 **Artículo XII**

10 **Cierre de Sesión**

11 **Concejal. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Al ser las veinte horas con tres
12 minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 066- 2025, al no haber más
13 asuntos que tratar.

14

15

16 _____
17 **Ligia Trejos Sánchez**
PRESIDENTA MUNICIPAL

16 _____
Rocío Portuguese Araya
SECRETARIA MUNICIPAL

18
